

# Inteligencia Financiera: Seguridad, Valor y Uso Estratégico

Comunicar la importancia de la seguridad de la información, la naturaleza técnica de los informes de la UIF y su uso correcto como guía inicial en investigaciones criminales.

## BLINDAJE Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL



### Estándares de Seguridad de Alto Nivel

Acceso controlado mediante biometría, circuito cerrado 24/7 y oficinas certificadas bajo estándares internacionales.

### Autonomía Operativa (Recomendación 29 GAFI)

La UIF decide con libertad a quién investigar y qué información diseminar sin interferencias políticas.

### Protección del Tercero de Buena Fe

Se garantiza el anonimato del sujeto obligado para evitar represalias y fomentar el reporte constante.

## USO ESTRATÉGICO Y EFICACIA DEL SISTEMA



### Guía Inicial, No Prueba Judicial

El informe constituye el punto de partida administrativo para que las autoridades judiciales inicien sus pericias.

### Riesgo por Filtración de Datos

El mal uso de información compromete investigaciones y puede suspender el intercambio internacional de inteligencia.

### Relación Armónica entre Actores

La eficiencia depende de la coordinación entre sujetos obligados, supervisores, la UIF y autoridades judiciales.

## COMPARATIVA DE NATURALEZA Y ALCANCE



### Ámbito Administrativo (UIF)

**Naturaleza:**  
Inteligencia / Sospecha

**Alcance Legal:**  
Guía básica inicial

### Ámbito Judicial (Ministerio Público)



**Naturaleza:**  
Probatoria / Indiciaria

**Alcance Legal:**  
Sustento de causa penal